Martínez Inglés considera ridículo que el director general del Servicio Militar califique de atraso el ejército profesional

Madrid (Colpisa). El coronel Amadeo Martínez Inglés, responsable del área de Defensa de Izquierda Unida, ha calificado de «impresentable» el proyecto de Ley del Servicio Militar que se debatirá mañana en el Congreso de los Diputados, al tiempo que ha criticado duramente unas recientes declaraciones efectuadas por el director general del Servicio Militar, Laureano García. Martínez Inglés considera que la afirmación de este alto cargo del Ministerio de Defensa, en el sentido de que el Ejército profesional supondría un retroceso histórico, «aparte de falsa, resulta ridícula».

«Es de suponer que este señor de la cúpula de Defensa no haya tomado como argumento de su alocada aseveración los ejemplos de «atraso histórico» que representan países como Estados Unidos, Reino Unido, Canadá o Japón», señaló. El jefe militar expulsado del Ejército niega también las aseveraciones de Laureano García en las que señalaba que la profesionalización de las FAS implica problemas difíciles, caros e imposibles de resolver.

«Algunos ciudadanos de este país —señala Martínez Inglés— no parados ante la historia como él, lo solucionaríamos rápidamente». También afirma que la cifra manejada sobre la imposibilidad de reclutar 25.000 jóvenes al año para conformar el Ejército profesional es falsa, porque «si un soldado profesional firma por ocho o diez años, esas necesidades anuales no son reales».

Por su parte, el PP ha presentado una proposición de Ley encaminada a modificar aspectos de la Ley del Régimen del Personal Militar Profesional. El PP pretende que los militares de carrera que solicitan excedencia voluntaria para presentarse a elecciones para cargos públicos y no resulten elegidos, cesen en esa situación de excedencia y pasen a la de disponibles hasta tener nuevo destino.

Un teniente coronel de la Guardia Civil, condenado por anular multas de tráfico

Las Palmas de Gran Canaria (Efe). La Audiencia Provincial de Las Palmas ha condenado al teniente coronel de la Guardia Civil Jose Tobías Cadenas a ocho meses de prisión menor por un delito de falsedad en documento público, según informaba ayer el «Diario de Las Palmas». El fallo del tribunal, que aún no ha sido notificado a las partes, según indicó un funcionario de la sección tercera de la Audiencia, condena a la misma pena al guardia primero Carlos Sáenz de la Fuente.

Los dos guardias civiles fueron condenados además a la pena de seis meses y un día por un delito de infidelidad en la custodia de documento público. La sentencia, según el citado diario, considera probado que los condenados anularon de forma ilegal numerosas multas en el Destacamento de Tráfico de Las Palmas entre 1986 y 1987, con lo que beneficiaron a empresas transportistas.

El teniente coronel Tobías, destinado actualmente en Barcelona, ha sido absuelto del delito de abuso de superioridad. La sentencia, añade el periódico, declara probado que el entonces capitán Tobías y el guardia primero Carlos Sáenz se dedicaron a anular infracciones de tráfico con un sello de caucho que imprimía «anulado» con grandes dimensiones, de modo que ocultaban los datos de los boletines de las denuncias.

El teniente coronel Tobías fue sancionado, tras una apertura de expediente en la Guardia Civil, con un mes y un día de suspensión por negligencia en el cumplimiento del deber. Las penas fijadas a los dos guardias civiles llevan aparejada la inhabilitación durante el tiempo que dure la condena.

LAS COSAS QUE PASAN

La camisa de nylon

Por VICTORIA ARMESTO

A principios de mes asistimos en La Toja a la boda de Isabel, hija de «Pitusa» y de Máximo Jorge Sanz, que se casó en la capilla de las Conchas con un hijo de los condes de Pardo Bazán. Al regreso, Felipe dijo que quería pasar por Villanueva de Arosa (yo sigo llamándole así porque lo de **Arousa** *me suena fatal) para visitar la casa de Julio Camba.*

Resulta que cuando Miguel Utrillo organizó en Madrid una colecta para comprar y reformar la casa del famoso escritor, o de los famosos porque también fue la de su hermano Francisco, **Assía** *había dado 25.000 pesetas que, para la época, era una barbaridad de dinero, así quería ver cómo habían quedado las obras.*

Tras alcanzar la villa y preguntar a un par de personas a las que obviamente el nombre de Camba no les decía nada, alguien nos dirigió hacia el edificio que forma parte de esa bella arquitectura de casas de piedra de cuya progresiva desaparición me lamentaba en un artículo anterior dedicado también a la suerte de los perros en la Galicia rural. Ahora la casa que fue de los Camba está convertida en biblioteca municipal. Felipe se quedó muy tranquilo advirtiendo el buen fin de sus 25.000 pesetas y no pudimos entrar dentro porque era domingo y la casa estaba cerrada.

Un vistazo a través de una ventana no me dejó ver libros pero sí ver una especie de contenedor rebosante de papeles y de cosas viejas, incluso por ahí andaba algún bote o botella de coca-cola.

Como en los pueblos todo enseguida despierta curiosidad pronto apareció una señora que resultó ser pariente de los Camba a la que pregunté por la especie de contenedor de basura y me tranquilizó respecto a que la casa era, en verdad, sede de una biblioteca y los papeles y restos se debían a que en el bajo celebraba sus reuniones una asociación vecinal.

Ya de regreso, y tras haber contemplado el marco de lo que fue su niñez, la memoria de Julio Camba iba con nosotros.

A pesar de la diferencia de edad que les separaba, Julio Camba y Felipe fueron grandes amigos y, como ocurrió en el caso de Eugenio Montes, coincidieron muchas veces en el extranjero, principalmente en Londres y Berlín. Julio Camba era un gran viajero y sus crónicas leídas hoy, como ocurre con «Las aventuras de un peseta», constituyen una delicia. Se trata de un ejercicio altamente recomendable para aspirantes a periodistas. Conocí a Julio Camba en el año 1950 poco antes de trasladarme a los Estados Unidos, tras mi matrimonio con **«Augusto Assía»**. *Camba, que no tenía casa propia, se alojaba en el Palace donde le cedían, semi gratuitamente, una habitación en la que nunca permitió que nadie entrara para reformarla después de que en el Palace cambiaran por completo la antigua decoración. Así que la habitación de don Julio conservaba el encanto elegante y nostálgico de la primera etapa del Palace. El escritor, cuya prosa tan jugosa parece tan sencilla, escribía con muchísima dificultad. Pulía sus artículos como si fueran brillantes. Al revés que Montes, cuya facilidad para escribir como para hablar contrastaba con el barroquismo de su lenguaje, el perfeccionismo de Camba era un fruto muy elaborado. Felipe me ha contado que muchas veces, cuando subía a su cuarto, ya al mediodía, para llevarlo a comer en un restaurante se encontraba a Camba todavía en la cama (como Valle Inclán escribía muchas veces acostado) y toda la habitación del Palace cubierta de cuartillas desechadas a medio escribir, era como si un gran viento esparciera los papeles por todo el cuarto, era algo visualmente similar a una gran nevada.*

Tras conocerle le dije muy cortésmente:

—Don Julio, nos vamos a Nueva York. ¿Quiere usted algo de allí?

Me miró con aquellos ojillos tan inteligentes, meditó un momento y al fin dijo:

—Pues sí, ya que son ustedes tan amables, creo que me gustaría tener una camisa de nylon.

Estoy hablando del lejano 1950. Julio Camba, que era lo más parecido posible a un filósofo estoico, me parecía la persona menos proclive para rendirse ante las veleidades de una nueva moda, sin embargo, pensé que, dadas sus condiciones particulares de vida, quizá una camisa que pudiera lavarse y colgarse en el cuarto de baño sin necesidad de planchar, le resolviera algún que otro problema. Así que me visualizo en retrospectiva por la Quinta Avenida de Nueva York buscando en un almacén la camisa para don Julio Camba.

Ni antes ni ahora he logrado manejarme satisfactoriamente por esos grandes zocos de la vida moderna y en América tenía la dificultad añadida del idioma y de no saber cuáles serían las medidas idóneas de la prenda. Finalmente compré una de las mejores camisas y, por correo aéreo, fue enviada al Palace de Madrid.

Pasó algún tiempo y al cabo recibimos una carta de Julio Camba, que espero se conserve en alguna carpeta salvada de la acción devoradora y destructora del tiempo, en la que daba cuenta de la llegada de la camisa, de la amabilidad del envío y del hecho que pareciendo tan bella dentro del papel de celofán había decidido no usarla y conservarla tal cual como simple ornato de su habitación.

La respuesta me hizo muchísima gracia. Al fin —pensé— el hombre feliz, según nos asegura la vieja leyenda, no tenía camisa.

ILMO. CONCELLO DE PONTEDEUME
(A CORUÑA)

ANUNCIO

Incoándose neste Concello expediente para a construcción dunha vivenda unifamiliar no lugar de O Vispal, Parrroquia de Nogueirosa, a instancia de D. RAMON FRANCISCO DIAZ DEL RIO-SANCHEZ OCAÑA, e ós efectos previstos no art. 42-b) da lei de Adaptación da do Solo a Galicia, núm. 11/1985, sométese a información pública durante o prazo de QUINCE DIAS.

Pontedeume, a 3 de outubro de 1991.

O ALCALDE,
Asdo.: Belarmino Freire Bujía.

El hambre tiene solución.

Con solo 5.000 ptas. usted puede alimentar a una familia del Tercer Mundo durante un mes.

Con 9.000 ptas. puede proporcionarle semillas y aperos de labranza para que obtenga su propio alimento.

intermón

Por mucho bocado

XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DA PRESIDENCIA E ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Secretaría Xeral Técnica
Servicio de Información Administrativa

OFERTA DE EMPREGO PUBLICO

No Diario Oficial de Galicia do día 7 de outubro de 1991 publícanse as listas de excluidos ás probas selectivas para o ingreso nos distintos Corpos da Administración Xeral da Xunta de Galicia.

Asimesmo, nos taboleiros de anuncios da Consellería da Presidencia e Administración Pública e nos das delegacións provinciais da dita Consellería, atópanse as listas completas de admitidos e excluidos, para a súa consulta pública.

Información teléfonica no número 900-440044 (chamada gratuita), de luns a venres de 9 a 19 h. e sábados de 9 a 14 h.

Por ampliación de plantilla se necesitan:

VENDEDORES/AS AUTOVENTAS

SE OFRECE:
— Productos y zona en exclusiva.
— Apoyo humano.
— Cartera de clientes.
— Seguridad Social.
— Sueldo más comisiones.

SE REQUIERE:
— Edad 25 - 30 años.
— Residir alrededores de Santiago.
— Afán de superación.

Interesados llamar al teléfono (981) 53 12 00.

Los sábados, en La Voz.

GALICIA

SUPLEMENTO DE CULTURA POPULAR